



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR EL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD EL DÍA 9 DE
OCTUBRE DE 2023

Sres/as. Asistentes

PRESIDENTE:

D. Manuel Bautista Monjón

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Grupo Municipal Popular:

D. Alberto Rodríguez de Rivera Morón

Grupo Municipal MM- Móstoles:

D. Juan Antonio Martín Peña

Grupo Municipal Vox:

D^a. Nieva Machín Osés

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

D. JAVIER RAMOS LÓPEZ

VOCALES DESIGNADOS POR EL SR. ALCALDE

D. Eduardo de Santiago Dorado

D. Miguel Ángel Bonilla Boti

D. Juan Carlos Arias Bejarano

D. Ángel Francisco López del Amo

ASOCIACIONES EMPRESARIALES

Asociaciones Móstoles Empresa

D. Gaspar García del Pozo

ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES

Acurema

D. Antonio Pomares Ripio

FEDERACIÓN DE COMERCIANTES DE MÓSTOLES

D^a. María Consuelo García Parra

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS SECTORIALES

D^a. Celia de la Cruz Blanco

JUNTAS DE DISTRITO

Junta de Distrito 1- Centro

D. Pedro Cánovas García

Junta de Distrito 3 - Sur- Este

D. Sergio Conde Rojo

Junta de Distrito 4- Oeste

D. José René Moreno Vázquez

Junta de Distrito 5 – Coimbra –Guadarrama

D. Tahiche Montero Arbeló.

ORGANIZACIONES SINDICALES

CC. OO.

D^a. Teresa González González

UGT

D^a. Belén Castro Peña

Sres ausentes

Excusan su presencia:

D^a. Noelia Posse Gómez



Ayuntamiento de Móstoles

- D. Julio Alberto Alfonso González
- D. Constantino de la Cruz Izquierdo
- D. Arsenio Moreno García
- D. Julio Ventosa Iñigo

Sr. Secretario

- D. Pedro Daniel Rey Fernández

Invitados

- D^a. M^a. José Porras Moreno (Directora General de Gestión Tributaria y Recaudación)
- D^a. Ana Isabel Vacas de Águeda (Coordinadora de Hacienda)
- D. Tomás Quiles Pecos (TAG de Gestión Tributaria y Recaudación)

ORDEN DEL DIA

1. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD.

Previo llamamiento, acreditación y juramento o promesa del cargo por los señores asistentes más arriba relacionados, el Consejo Social de la Ciudad queda constituido por los mismos en la forma indicada. Debiendo tomar posesión en la próxima sesión que se celebre, los señores/as, que no han asistido a la presente sesión;

El Sr. Alcalde-Presidente agradece su disposición y felicita a los miembros de este Consejo que han tomado posesión de su cargo.

2. PROPUESTA DE DICTAMEN SOBRE PROYECTO DE ORDENANZAS FISCALES 2024

El Sr. Alcalde-Presidente agradece la presencia en la sala de los Funcionarios arriba relacionados, con objeto de aclarar cualquier duda derivada de este Proyecto de Ordenanzas.

A continuación, por el Sr. Rodríguez de Rivera Morón (Concejal de Hacienda y Presidencia), se hace una amplia exposición sobre el contenido del proyecto de Ordenanzas Fiscales 2024, presentado en este Pleno del Consejo.

El Sr. Alcalde-Presidente abre un turno de palabra, interviniendo:

La Sra. García Parra (Comerciantes de Móstoles), da la enhorabuena al Sr. Rodríguez de Rivera Morón y pregunta qué si la tasa de terrazas y veladores ha tenido una reducción de un 50% le gustaría saber cómo se va a ejecutar, si se va a cumplir que la terraza no puede sobrepasar la fachada del establecimiento y si la terraza suplementaria si podría seguir, teniendo en cuenta que el velador ya ocupa toda la fachada, también el recuento de sillas y si el apilamiento de las mismas iría aparte.

Contesta el Sr. Rodríguez de Rivera que la tasa en este caso lo que hace es la reducción de la exención del impuesto. La ordenación de las terrazas y veladores es producto de la licencia urbanística. Todos somos conscientes que estos años de pandemia se ha tenido más permisibilidad, pero afortunadamente ha pasado e imagina que ahora habrá que hacer una inspección para ver la ocupación, porque como todos sabemos hay algunas terrazas que efectivamente exceden los límites. La regulación en cualquier caso es de Urbanismo.

El Sr. Pomares Ripio (Acurema), pregunta si la reducción del impuesto va a ser permanente, cree que como ha dicho antes la Sra. García, que hay terrazas que exceden con mucho lo admisible y en algunas aceras no se puede ni circular, también como representante de los consumidores habría que revisar los locales de juegos, etc.

Contesta el Sr. Rodríguez de Rivera Morón, que en el año 2025 se pagará en su integridad, entendemos que el periodo de pandemia ya ha terminado y no tiene sentido continuar, porque sería incluso un agravio contra otro tipo de establecimientos., en cuanto al control de las terrazas se va a realizar el mismo a través de la Concejalía de Urbanismo.

Interviene el Sr. Alcalde Presidente e indica que todos en el ámbito de nuestras competencias trabajaremos y trataremos que todos podamos convivir lo mejor posible, tanto el sector hostelero, comercial, viandantes, etc.

A continuación, se procede a la votación:

El Pleno del Consejo Social de la Ciudad en reunión celebrada el 9 de octubre de 2023, **acordó por quince votos a favor**, emitidos por: D. Manuel Bautista Monjón (Alcalde-Presidente), D. Alberto Rodríguez de Rivera Morón (PP), D^a. Nieva Machín Osés (Vox), D. Javier Ramos López (Rector URJC) D. Eduardo de Santiago Dorado (designado por el



Ayuntamiento de Móstoles

Alcalde), D. Miguel Ángel Bonilla Boti (Designado por el Alcalde), D. Juan Carlos Arias Bejarano (Designado por el Alcalde), D. Ángel Francisco López del Amo (Designado por el Alcalde), D. Gaspar García del Pozo (Asociaciones Móstoles Empresa), D. Antonio Pomares Ripio (Acurema), D^a. Celia de la Cruz Blanco (Consejos Sectoriales), D. Pedro Cánovas García (Junta de Distrito 1), d. Sergio Conde Rojo (Junta de Distrito 3), D. José René Moreno Vázquez (Junta de Distrito 4), D. Tahiche Montero Arbeló (Junta de Distrito 5) y por **cuatro abstenciones** correspondientes a D. Juan Antonio Martín Peña (MM-Móstoles), D^a. María Consuelo García Parra (Federación de Comerciantes), D^a. Teresa González González (CC.OO) y D^a. Belén Castro Peña (UGT), **APROBAR** la propuesta de dictamen del Concejal de Hacienda, de fecha 26 de septiembre de 2023, cuyo texto íntegro diligenciado por el Secretario como fedatario, se adjunta.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. García Parra (Comerciantes de Móstoles) quiere transmitir una disconformidad en cuanto a la configuración de este Consejo, ya que no se ha incluido en el mismo a una asociación de mayor representatividad empresarial ACEPA, hemos hecho la consulta a Móstoles Desarrollo y al Registro de Asociaciones y si que figura en el mismo. No saben por qué por primera vez no se ha incluido en este Consejo de lo Social y ruega se revise.

Recoge el ruego el Sr. Alcalde y le indica que se revisará para verificar que las asociaciones que representan este Consejo sean las más representativas del municipio, tal y como exige el Reglamento.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Secretario certifico.

V^o:B^o
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. D. Manuel Bautista Monjón


AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
SECRETARIA
GENERAL
★

